

## V LEGISLATURA

AÑO XIX

18 de Abril de 2001

Núm. 137

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>			
P.E. 1704-I <sup>1</sup> , P.E. 1716-I <sup>1</sup> , P.E. 1738-I <sup>1</sup> y P.E. 1740-I <sup>1</sup> .		visiones acerca del convenio con el Ayuntamiento de Alar del Rey sobre depuración y canalización de aguas residuales.	7905
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	7905	P.E. 1801-I	
P.E. 1799-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a existencia de un Acuerdo entre el Gobierno de la Nación y la Generalitat de Cataluña sobre inclusión en el Plan Hidrológico Nacional de un trasvase desde el Duero.	7906
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a deficiencias en viviendas promovidas por la Junta en Venta de Baños.	7905	P.E. 1802-I	
P.E. 1800-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a cumplimiento de Sentencia sobre despido improcedente de dos trabajadores de la Residencia San José del Burgo de Osma.	7906
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a pre-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1803-I		P.E. 1811-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a transporte escolar en la provincia de Soria.	7907	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a partida presupuestaria que asumirá la indemnización a los trabajadores por cierre de la Azucarera de Salamanca.	7909
P.E. 1804-I		P.E. 1812-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cipriano González Hernández y D.ª Carmen Espeso Herrero, relativa a medidas de apoyo por imputación de responsabilidad civil a funcionaria docente en el IES Alfonso VI de Sahagún.	7907	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a situación de Castilla y León en el control de la tuberculosis y actuaciones preventivas.	7910
P.E. 1805-I		P.E. 1813-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a aportaciones económicas del Ministerio de Asuntos Sociales, la Junta y el Ayuntamiento a la Residencia de Personas Mayores de La Fregeneda (Salamanca).	7908	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a normativa de información a los Hospitales sobre programas de trasplantes y actuaciones para impulsar la donación de órganos.	7910
P.E. 1806-I		P.E. 1814-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones de colaboración con el INSA-LUD, servicios y programas del Plan Sociosanitario para el 2001.	7908	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a situación y desarrollo del programa de necesidades elaborado por la Junta para las zonas próximas a Portugal.	7910
P.E. 1807-I		P.E. 1815-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre la puesta en funcionamiento del Observatorio de Salud Pública y de la Agencia de Protección de la Salud de Castilla y León.	7908	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a causas de la minoración de las subvenciones del Ministerio a los Programas Sociales subvencionados por el 0,5% de IRPF en 1999.	7911
P.E. 1808-I		P.E. 1816-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a retraso en la iniciación de las obras de un Centro de Salud en ciudad Rodrigo.	7909	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a presentación de un Proyecto de Ley sobre las parejas de hecho.	7911
P.E. 1809-I		P.E. 1817-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a ratio de la relación paciente-médico en zonas urbanas.	7909	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a carencia de dotaciones y servicios sanitarios en la Zona Básica de Salud de Peñaranda de Bracamonte.	7911
P.E. 1810-I		P.E. 1818-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a petición al INSALUD de solución de los problemas ocasionados en los Hospitales Públicos de Salamanca por la huelga de médicos interinos.	7909	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre la no realización de 35 cursos de Formación Ocupacional del Plan FIP en Salamanca.	7911

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1819-I		de controles y análisis efectuados a fabricantes de pienso durante 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7914
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a diversos extremos sobre tala de más de cien árboles en el Coto del Carmen en Peñacaballera (Salamanca).	7912	P.E. 1582-II	
P.E. 1820-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a relación y resultados de controles y análisis efectuados a piensos compuestos o componentes para piensos importados de otros países durante 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7915
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a situación de los profesionales de las Unidades Técnicas de Construcción en la nueva Relación de Puestos de Trabajo de las Direcciones Provinciales de Educación.	7912	P.E. 1584-II	
P.E. 1821-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inspecciones realizadas para control de piensos y toneladas de piensos paralizados para su eliminación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7915
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a situación de los Inspectores Técnicos de Educación en la nueva Relación de Puestos de Trabajo de las Direcciones Provinciales de Educación.	7912	P.E. 1605-II	
P.E. 1822-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a construcción de un edificio en Tordesillas entre las calles Empedrado y del Tratado y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7915
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a situación de los Inspectores Médicos en la nueva Relación de Puestos de Trabajo de las Direcciones Provinciales de Educación.	7913	P.E. 1612-II	
P.E. 1823-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a retirada efectiva de materiales específicos de riesgo (MER) en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7916
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a garantías sobre la restauración, acceso y contemplación del Puente de la Calle Platerías de Valladolid.	7913	P.E. 1625-II	
P.E. 1824-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a restauración de la Iglesia de Yecla de Yeltes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7916
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a diversos extremos sobre la mortandad de aves en Paradiñas (Segovia).	7913	P.E. 1632-II	
P.E. 1825-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a titularidad, ubicación, capacidad y asignación presupuestaria de los servicios para los «Sin Techo» y los inmigrantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7916
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a diversos extremos sobre la irregularidad laboral y el riesgo sanitario de trabajadores extranjeros que realizan el esquila en el ganado lanar.	7914		
<b>Contestaciones.</b>			
P.E. 1581-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a relación y resultados			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
cial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.	7917		
P.E. 1703-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a retirada de pararrayos radioactivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7919	da por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a descenso del número de intervenciones quirúrgicas en el Hospital «Los Montalvos» de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7922
P.E. 1713-II		P.E. 1731-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de oficinas de turismo y contratación del servicio de atención los fines de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7919	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose de consultas por Unidades en el Hospital «Los Montalvos» de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7922
P.E. 1714-II y P.E. 1715-II		P.E. 1737-II	
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7920	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Educación y Cultura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7923
P.E. 1726-II		P.E. 1739-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a depósito de animales muertos cerca de Abastas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7920	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Sanidad de Bienestar Social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7924
P.E. 1727-II		P.E. 1741-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose de gastos e ingresos en el Hospital «Los Montalvos» en el ejercicio 2000 y fecha de actualización de precios por consulta e intervención, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7921	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7924
P.E. 1728-II y P.E. 1729-II		P.E. 1742-II	
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7921	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Economía y Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.	7925
P.E. 1730-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-			

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

**P.E. 1704-I<sup>1</sup>, P.E. 1716-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1738-I<sup>1</sup> y P.E. 1740-I<sup>1</sup>**

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 10 de abril de 2001, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1704	la Procuradora D.ª Begoña Nández Díez	instalación de parques eólicos en la provincia de Palencia.	125, 13/03/2001
1716	la Procuradora D.ª Begoña Nández Díez	vertederos incontrolados de residuos sólidos urbanos en la provincia de Palencia.	125, 13/03/2001
1738	el Procurador D. Fernando Benito Muñoz	diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Medio Ambiente.	125, 13/03/2001
1740	el Procurador D. Fernando Benito Muñoz	diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Fomento.	125, 13/03/2001

##### P.E. 1799-I a P.E. 1825-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de abril de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1799-I a P.E. 1825-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### P.E. 1799-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

##### ANTECEDENTES

El pasado 6 de junio de 2000, este Procurador se interesaba ante la Junta de Castilla y León por las razones que originaban el retraso en la entrega de las viviendas promovidas por la Junta de Castilla y León en la localidad palentina de Venta de Baños. En su respuesta ante el Pleno del Parlamento el entonces Consejero de Fomento Sr. González Vallvé afirmó que en ese mismo mes de junio se procedería a la entrega de las referidas viviendas dando vagas explicaciones sobre los motivos que habían originado el retraso en su entrega durante casi un año.

Ocupadas las viviendas por sus propietarios la decepción, el disgusto y la preocupación se ha adueñado de su ánimo al observar los gravísimos deterioros que sufren estas viviendas, en las que llevan menos de un año residiendo, en las que han invertido los ahorros de su vida y que a las primeras de cambio evidencian deficiencias tan notables. Las humedades son una constante llegando a desprenderse, como consecuencia de las mismas, los radiadores de las paredes así como las persianas de los inmuebles. De mantenerse así las cosas puede quedar en serio entredicho el crédito del Gobierno Regional en lo que se refiere a su sensibilidad, vigilancia y control de la ejecución de las obras de construcción de viviendas promoción pública.

Ante ello se pregunta:

1º.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León las graves deficiencias observadas en las viviendas promovidas por la Administración Regional y que fueron entregadas el pasado año?

2º.- ¿Qué medidas va a adoptar la Junta para proceder a la reparación de las mismas con carácter de urgencia?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

##### P.E. 1800-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El municipio palentino de Alar del Rey efectúa sus vertidos de forma directa al río Pisuerga. Los colectores de los núcleos de población de este municipio como son Barrio de San Vicente, San Quirce del Río, Nogales de Pisuerga o Becerril del Carpio, transitan hasta el cauce del río Pisuerga sin ningún tipo de entubamiento lo que genera todo tipo de olores e inconveniencias a los vecinos, especialmente en los meses de verano. Siendo éste un municipio de tipo medio, que además se encuentra en la parte alta del río, sería deseable establecer algún tipo de depuración para sus aguas residuales al tiempo que proceder a una adecuada canalización de las mismas.

Ante ello se pregunta:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León algún tipo de convenio con el Ayuntamiento de Alar del Rey para proceder a la depuración de sus aguas residuales y a su canalización antes de su vertido al río Pisuerga?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 1801-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio de Meer Lecha Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Según una noticia publicada en el diario El País, el lunes 20 de marzo, se reunieron para comer en Madrid Xavier Trías, portavoz del grupo parlamentario catalán en el Congreso, Jaime Matas, ministro de Medio Ambiente, Javier Arenas, secretario general del Partido Popular, Juan José Lucas, ministro de Presidencia, Artur Mas, consejero jefe de la Generalidad de Cataluña y Felipe Puig, consejero de Medio Ambiente catalán. En esa comida, según fuentes próximas a los comensales, se negoció y dio el visto bueno a una enmienda que deja expedita la vía jurídica para que en un futuro próximo se pueda plantear bien un trasvase del Ródano o bien un trasvase desde el río Duero.

El trasvase del Ródano parece que ya se ha desestimado sobre todo después de las recientes declaraciones del Presidente Aznar en su viaje a Cataluña. Pero nadie ha desmentido la existencia del acuerdo en lo que respecta al trasvase del Duero.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Conoce la Junta la existencia de un acuerdo entre el Gobierno de la Nación y la Generalitat de Cataluña sobre la inclusión en el Plan Hidrológico Nacional, en el trámite de enmiendas, de una trasvase desde el Duero?

2º.- En el supuesto de ser cierto el acuerdo, ¿qué medidas piensa adoptar la Junta para impedir que por la puerta falsa se incluya un trasvase desde el Duero en el Plan Hidrológico Nacional, sin que una medida de esa trascendencia haya sido objeto del mínimo debate en la sociedad castellano y leonesa?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

**P.E. 1802-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Juan Tarancón Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido el fallo de la Audiencia Provincial de Soria en el sentido de declarar improcedente el despido de dos trabajadoras de la Residencia San José del Burgo de Osma, dependiente de la Diputación Provincial.

La Diputación se niega a la readmisión de dichas trabajadoras y pretende indemnizarlas con dinero público.

Es por lo que se pregunta:

1º.- Si considera de Justicia la Junta que, ante el fallo de los tribunales de Justicia decretando un despido disciplinario de un trabajador público como improcedente - fallo que debe recaer, según establece la norma sustantiva y procesal laboral, cuando no se ha constatado la falta o faltas que dan origen al despido o bien cuando no se ha seguido el procedimiento legalmente establecido- se lleve, o simplemente se pretenda, indemnizar con dinero público a ese trabajador y privarle, de manera arbitraria y sin causa objetiva, de su puesto de trabajo conseguido

bajo los principios constitucionales y estatutarios -que rigen en la Administración Pública- de mérito, capacidad y publicidad de una oposición o concurso oposición.

2º.- ¿Comparte la Junta de Castilla y León la pretensión de no readmitir a las trabajadoras?

3º.- ¿Piensa la Junta tomar alguna medida para solucionar la situación de estas trabajadoras?

4º.- ¿Es ésta la política de fomento de empleo femenino que piensa desarrollar y apoyar la Junta?

Fuensaldaña a 6 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Juan Tarancón Muñoz*

#### P.E. 1803-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Pedro J. Tarancón Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Socialista de Las Cortes de Castilla y León, al amparo del Artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Algunos autobuses de los que efectúan las rutas de transporte escolar en la provincia de Soria están sufriendo constantes averías que entorpecen el normal funcionamiento de las actividades lectivas.

Por otra parte, dichas averías pueden suponer un potencial peligro para los alumnos usuarios del mencionado transporte.

Es por lo que se pregunta:

1º ¿Qué antigüedad tienen los vehículos que efectúan las rutas de transporte escolar en la provincia de Soria? Detállese ruta por ruta.

2º ¿Cuántas averías han sufrido en el presente curso escolar los vehículos que realizan las rutas? Especifíquese tipos de averías, especialmente en la ruta de Berlanga de Duero al Burgo de Osma.

3º ¿Todas las rutas de transporte escolar llevan acompañantes? Detállese el cumplimiento de la normativa de acompañantes del transporte escolar en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 5 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Juan Tarancón Muñoz*

#### P.E. 1804-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández y Carmen Espeso Herrero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Hemos asistido desde finales del año pasado y a lo largo de lo que va de éste a una situación poco habitual en las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y la propia administración. En el IES Alfonso VI de Sahagún (León) y siempre según las informaciones aparecidas en los medios de comunicación amén de informaciones obtenidas de los propios interesados, un alumno "zancadillea" supuestamente a una alumna mientras ésta bajaba por las escaleras del centro. La reacción de los profesionales docentes fue la habitual en estos casos atendiendo a la alumna en el propio centro tras lo cual ésta volvió a clase el resto del horario con normalidad. Ya en su casa su madre decide llevarla al Centro de Salud y posteriormente presentar una reclamación contra la tutora del alumno.

El motivo de la pregunta viene como consecuencia de la situación que para la profesora objeto de la reclamación y para el propio centro se produce. Todas nuestras informaciones nos señalan la desidia de la Junta de Castilla y León en el apoyo a su funcionaria y al Centro en el que imparte su trabajo. La falta de agilidad, la falta de medios e información suficiente para una profesional que ha actuado, en principio así lo parece, acorde con nuestro ordenamiento, no parece que haya sido la más adecuada.

La sensación de indefensión por parte de la profesora, del claustro y por extensión del conjunto de docentes es evidente. Los efectos que esta sensación pudieran tener para la actuación de los docentes en el futuro ante situaciones como la descrita pueden ser incalculables si no se pone remedio pronto.

Por todo ello, para tener la información suficiente de cara a no sólo a este asunto concreto sino a los que en el futuro se pudieran presentar, quisiéramos formular las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para asistir a la funcionaria que se ha visto inmersa en una posible causa de responsabilidad civil cuando estaba realizando su trabajo con normalidad en su Centro?

2.- ¿Cómo garantiza la Junta de Castilla y León el que la responsabilidad civil no sea imputable a un funcionario docente en el desarrollo normal de su actividad?

3.- ¿Ha iniciado, en el caso que nos ocupa, la Junta de Castilla y León algún expediente de responsabilidad administrativa?

4.- ¿Qué responsabilidades considera la Junta de Castilla y León que deben atribuirse a los profesores y profesoras en el ejercicio de actividades extraescolares: excursiones, visitas exteriores... cuando se viera implicado en situaciones similares a la descrita en el interior del colegio?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*  
*Carmen Espeso Herrero*

**P.E. 1805-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Próxima a entrar en funcionamiento, después de más de 10 años en construcción la Residencia de Personas Mayores de La Fregeneda (Salamanca).

En base a ello, se pregunta:

- ¿A cuánto ascendió la aportación económica del Ministerio de Asuntos Sociales y en qué anualidades fue concedida?

- ¿A cuánto ascendió la aportación de la Junta de Castilla y León, y en qué años fue concedida?

- ¿A cuánto ascendió la aportación económica del Ayuntamiento?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1806-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Sociosanitario aprobado en 1998, se estableció la necesidad de interrelacionar la asistencia con los servicios sociales.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para el año 2001, en este campo en colaboración con el INSALUD?

- ¿Qué servicios socio-sanitarios piensa poner en funcionamiento en el presente ejercicio?

- ¿Qué programas del mencionado Plan van a ser preferentemente desarrollados en el 2001?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1807-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones del Consejero de Sanidad y Bienestar Social, Castilla y León pretende poner en marcha en el periodo pretransferencial un Observatorio de Salud Pública, con la intención de que, en un futuro próximo pueda constituirse la base para la creación de la Agencia de Protección de la Salud de Castilla y León.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuáles son las fechas previstas para la puesta en funcionamiento de estos dos instrumentos?

- ¿Cuál va a ser su estructura?

- ¿Con qué dotación presupuestaria se van a crear?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1808-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Después de haber transcurrido más de dos años desde la asignación presupuestaria del Estado para la construcción de un centro de salud en Ciudad Rodrigo (Salamanca), todavía no se han iniciado las obras de dicho centro.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León la causa de este retraso?

¿Tiene información del INSALUD sobre la previsión del calendario a aplicar en dicha construcción?

- ¿Cuál va a ser la dotación presupuestaria por anualidades?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1809-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Los médicos de familia denuncian el escaso tiempo que pueden dedicar cada paciente en la consulta, tanto por el número de pacientes que tienen que atender como por las tareas de carácter administrativo que deben realizar, lo que origina un progresivo deterioro, a su juicio, de la relación entre médico y paciente.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Considera la Junta de Castilla y León el ratio paciente-médico excesivo en nuestra Comunidad Autónoma en las zonas urbanas?

- ¿Considera la Junta de Castilla y León escaso el tiempo que pueden dedicar los médicos a cada paciente?

- ¿Comparte la afirmación del progresivo deterioro en la relación paciente-médico?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1810-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La huelga de médicos interinos en la lucha por su estabilidad laboral, ha obligado a cancelar en los Hospitales Públicos de Salamanca 500 consultas y 14 operaciones, lo que ha ocasionado a los salmantinos graves problemas.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Ha instado la Junta de Castilla y León al INSALUD para que resuelva este problema que afecta a los salmantinos gravemente?

- ¿Cuáles son las medidas que considera la Junta que debe tomar el INSALUD para resolverlo y para que no siga perjudicando ni a los profesionales ni a los pacientes?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1811-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En las negociaciones del cierre de la Azucarera de Salamanca, la Junta de Castilla y León aceptó cierta indemnización a los trabajadores.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria asumirá dicha indemnización?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1812-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

España duplica la media de tuberculosis en la Unión Europea y ello afecta también a Castilla y León. Recientemente se ha realizado en doce Comunidades Autónomas un Estudio a instancias del Instituto de Salud Carlos III, sobre la situación de esta enfermedad.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Se encuentra Castilla y León entre estas 12 Comunidades Autónomas del Estudio efectuado?

2º.- ¿Cuáles son los resultados del mismo, en caso afirmativo?

3º.- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta para controlar esta enfermedad?

4º.- ¿Qué asignación presupuestaria tiene previsto dedicar en el 2001 para actuaciones preventivas?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1813-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma de Castilla y León posee uno de los índices de donación de órganos más bajos de Europa, con un 25% frente al 33% nacional, siendo una de las causas la falta de detección intrahospitalaria.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Ha ultimado la Junta de Castilla y León la Normativa que informará a los Hospitales sobre los requisitos técnicos, recursos humanos e infraestructuras necesarios para completar los programas de transplantes?

2º.- ¿Qué actuaciones va a desarrollar la Junta de Castilla y León para impulsar la donación de órganos para que Castilla y León sea autosuficiente?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1814-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El ExPresidente Lucas, el 6 de Junio, asistió a una reunión de la Asamblea de Regiones de Europa (ARE), en la que presentó un programa de necesidades elaborado por la Junta para las zonas próximas a Portugal por valor de 156.000 millones de pesetas, a invertir en infraestructura viaria, ferroviaria y red de carreteras provinciales en el periodo marco 2000-2006.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es la situación actual de este programa, desglosado por actuaciones y dotaciones presupuestarias?

- ¿Qué desarrollo temporal dentro de dicho periodo van a tener las diversas actuaciones?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1815-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En la contestación facilitada a esta Procuradora sobre la pregunta PE 1096-I, relacionada con los Programas subvencionados por el 0,5% del IRPF, se observa una minoración de los Programas: Reclusos (-36,8), P. Integrales (-19,8), Migrantes (-16,2), Voluntariado (-33,8) y Personas Enfermas SIDA (-2,0) en 1999 respecto a 1998.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es la causa de este descenso en las subvenciones del Ministerio a nuestra Comunidad Autónoma?
- ¿Ha manifestado la Junta ante el Ministerio su desacuerdo por este descenso en la subvención de estos Programas?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1816-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Siete Comunidades Autónomas están actualmente elaborando las Leyes para regular las parejas de hecho y tres CC AA ya han elaborado leyes al respecto.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto presentar en las Cortes un Proyecto de Ley sobre los derechos de las parejas de hecho?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1817-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Zona Básica de Salud de Peñaranda de Bracamonte, padece actualmente la carencia de dotaciones y servicios sanitarios que afectan a 14.500 habitantes.

En base a ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León estas carencias?
- 2º.- ¿Ha contactado con el INSALUD para resolverlas conjuntamente y de forma coordinada?
- 3º.- ¿Qué medidas piensan tomar Junta e INSALUD para solucionar este problema?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1818-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Durante el año 2000, no se han realizado 35 cursos de Formación Ocupacional con cargo al Plan FIP, asignados a Salamanca.

En base a ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Cuál fue la causa?
- 2º.- ¿Cuáles fueron estos Cursos?
- 3º.- ¿A cuánto ascendía el importe de las mismas?

4º.- ¿Cuál ha sido el destino de dicho presupuesto?

5º.- ¿Cuál era el nº de horas de cada curso?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1819-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos asistido un tanto perplejos a las noticias aparecidas en la prensa provincial referidas a la tala de más de cien árboles, algunos de innegable valor medioambiental, en el Coto del Carmen sito en el municipio salmantino de Peñacaballera, como consecuencia de las obras de la Autovía de la N-630 en su tramo Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino.

Al margen de los procedimientos administrativos que correspondan a otras administraciones por ser una obra adjudicada por el Gobierno Central, parece evidente que la Junta de Castilla y León debería haber autorizado esa tala, o mejor dicho, haber puesto condiciones a la misma con el objetivo de preservar aquellos ejemplares dignos de tal cuidado.

Según esas mismas noticias la actuación se ha llevado a cabo en presencia de la Guardia Civil a instancias de la Demarcación de Carreteras de Cáceres.

Con el objeto de hacer un seguimiento de este ya definitivamente desgraciado asunto, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Había algún ejemplar de los talados en la lista de catalogables?

2º.- ¿Cuál o cuáles?

3º.- ¿Ha tenido alguna participación la Junta en el tema objeto de la pregunta?

4º.- ¿En qué ha consistido?

5º.- Si la respuesta a las preguntas anteriores fuera negativa, ¿debería haber actuado?

6º.- ¿Qué legislación es la que avala la actuación de la Junta ante situaciones como la descrita?

7º.- ¿Qué consideraciones le han merecido a la Junta los hechos citados en un lugar tan hermoso como el Coto del Carmen?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1820-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la nueva Relación de Puestos de Trabajo de las Direcciones Provinciales de Educación (RPT) se observan, a nuestro juicio, una serie de situaciones que no alcanzamos a comprender y que nos gustaría conocer el estado en la que se encuentran así como las causas de la misma, me estoy refiriendo a los arquitectos, aparejadores y en su caso delineantes de las Unidades Técnicas de Construcción (UTC).

Con ese fin formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuántos profesionales componen las actuales Unidades Técnicas de Construcción dependientes de las Direcciones Provinciales?

2º.- ¿Cuál es su reparto por categorías profesionales (niveles) y por provincias?

3º.- ¿Han sufrido algún cambio estos profesionales con la nueva RPT?

4º.- ¿En qué ha consistido?

5º.- ¿Cuál es la función que realizan actualmente?

6º.- ¿En qué han variado, si es que lo han hecho, sus competencias con relación a la situación anterior a la llegada de las transferencias?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1821-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la nueva Relación de Puestos de Trabajo de las Direcciones Provinciales de Educación (RPT) se observan, a nuestro juicio, una serie de carencias que no alcanzamos a comprender y que nos gustaría conocer la explicación, así como algunas cuestiones relacionadas con ellos.

Con ese fin formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿En qué RPT se encuentran los Inspectores Técnicos de Educación?

2º.- ¿Cuál es su situación administrativa en estos momentos?

3º.- ¿Cuántos funcionarios de este grupo tenemos?

4º.- ¿Cuál es su reparto por provincias?

5º.- ¿Qué previsiones en el tiempo tiene la Consejería para reglamentar la función inspectora?

6º.- ¿Qué pasos ha dado ya?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1822-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la nueva Relación de Puestos de Trabajo de las Direcciones Provinciales de Educación (RPT) se observan, a nuestro juicio, una serie de situaciones que no alcanzamos a comprender y que nos gustaría conocer el estado en la que se encuentran y las causas de la misma, me estoy refiriendo a los inspectores médicos.

Con ese fin formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuántos Inspectores Médicos hay en nuestra Comunidad dependientes de las Direcciones Provinciales?

2º.- ¿Cuál es su situación administrativa?

3º.- ¿Han sufrido algún cambio estos profesionales con la nueva RPT?

4º.- ¿En qué ha consistido?

5º.- ¿Cuál es la función que realizan actualmente?

6º.- ¿Existe alguna incompatibilidad con los profesionales de atención primaria?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1823-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En respuesta a una anterior pregunta escrita, el Consejero de Educación y Cultura afirma que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid exigirá no solo la Restauración, sino también las condiciones de acceso y contemplación que sean más adecuadas al Puente de la Calle Platerías en Valladolid.

Como la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid ha elevado el proyecto para su aprobación a la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, se pregunta:

- ¿Qué criterios va a utilizar la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural para garantizar la restauración y las condiciones de acceso y contemplación del Puente de la Calle Platerías de Valladolid?

Fuensaldaña a 6 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1824-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los

artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### ANTECEDENTES

En los últimos días se ha producido en la localidad segoviana de Paradinas y en sus entornos, la muerte de numerosas aves, algunas de especial valor y trascendencia. Este hecho, al parecer causado por algunas personas salvajes e irrespetuosas con el medio natural, supone un verdadero mal para nuestro bienestar común y desde luego un atentado a la naturaleza.

#### PREGUNTAS.

1. ¿Cuántos animales muertos se han localizado?
2. ¿Conoce la Junta la causa que ha producido la muerte de estos animales?
3. ¿Ha encontrado cuáles pueden haber sido los motivos que han empujado a alguien a obrar así?
4. ¿Conoce la Junta quién o quiénes son los causantes de este delito?
5. ¿Qué medidas ha tomado o va a tomar para evitar que hechos tan salvajes como este puedan volver a repetirse?

Fuensaldaña a 6 de abril de 2001.

EL PROCURADOR  
Fdo.: Ángel Gómez González

**P.E. 1825-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

En España viene repitiéndose durante los últimos años la entrada de un numeroso grupo de trabajadores extranjeros, principalmente procedentes de los países de centroeuropa, que vienen a hacer la temporada del esquila en el ganado lanar. Generalmente entran en España como turistas y luego desarrollan su trabajo en condiciones irregulares o de semiclandestinidad. Parece ser que estos trabajadores previamente llevan a cabo la misma tarea en otros países europeos. Estos trabajadores se distribuyen en cuadrillas y se expanden por todo el territorio, desarrollando su trabajo muy particularmente en nuestra Comunidad.

Esta repetida situación, siempre grave por lo que encierra de irregularidad laboral y de explotación económica de las personas trabajadoras que en ella participan, adquiere este año especial importancia y se ve especialmente agravada, por las particularidades características sanitarias que se dan en Europa, donde están creciendo permanentemente los focos de fiebre aftosa. Parece necesario, por tanto, extremar las medidas para evitar posibles contagios y para eliminar cualquier método de expansión de esta enfermedad.

Por todo lo expuesto, este Procurador pregunta:

1. ¿Conoce la Junta estos hechos u otros de características parecidas?
2. ¿Ha detectado el sistema de inspección de la Junta alguna irregularidad en este sistema de trabajo?
3. ¿Cree la Junta que esto puede constituir algún riesgo sanitario para nuestra cabaña ganadera o de expansión de la enfermedad?
4. ¿Ha tomado o piensa tomar alguna medida que eliminen o anulen estos riesgos?
5. ¿Cuáles son estas medidas?

Fuensaldaña a 6 de abril de 2001.

EL PROCURADOR  
Fdo.: Ángel Gómez González

#### Contestaciones.

**P.E. 1581-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1581-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a relación y resultados de controles y análisis efectuados a fabricantes de pienso durante 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta escrita, P.E. 1581-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a los controles efectuados a cada uno de los fabricantes de pienso en la Comunidad Autónoma y resultado de los mismos durante los años 1996-2000.

En respuesta a la P. E. 1581-I le informo que los controles realizados a los fabricantes de piensos durante los años 1996,1997,1998,1999 y 2000 han sido un total de 723 y 963 los análisis efectuados y como consecuencia de estos controles se derivaron un total de 44 expedientes sancionadores de los cuales 4 se encuentran en fase de resolución y el resto concluidos.

Los motivos de dichas sanciones han sido por irregularidades en la composición y/o etiquetado.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

### P.E. 1582-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1582-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a relación y resultados de controles y análisis efectuados a piensos compuestos o componentes para piensos importados de otros países durante 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1582-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a relación de los controles y análisis efectuados a piensos compuestos o componentes para piensos importados de otros países realizados durante los años 1996-2000 y resultados de los mismos.

En respuesta a la P.E. 1582-I le informo que durante los años 1996-2000 se realizaron 1754 controles sobre piensos compuestos (industrias, explotaciones, almacenes...) con un total de 2.041 análisis realizados.

El resultado de estos análisis fue que no se ha constatado presencia de harinas de carne procedente de Francia y/o el Reino Unido.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

### P.E. 1584-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1584-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inspecciones realizadas para control de piensos y toneladas de piensos paralizados para su eliminación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1584-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a cuántas inspecciones para el control de las existencias de piensos ha realizado la Junta, y cuantas Tm. de piensos han sido paralizados para su eliminación.

En respuesta a la P.E. referenciada le informo que una vez prohibida la utilización de harinas de carne en los piensos dirigidos a todos los animales susceptibles de consumo humano, que entró en vigor el 1 de enero del 2001, se han realizado 483 inspecciones y se han inmovilizado 1960 Tm de pienso, todo ello a fecha 21 de marzo de 2001.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

### P.E. 1605-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1605-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a construcción de un edificio en Tordesillas entre las calles Empedrado y del Tratado y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1605-I, formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid.

1.ª. Lo habitual es que sean los Ayuntamientos interesados quienes presenten la solicitud de autorización preceptiva y previa a la concesión de licencias, si bien es cierto que en determinadas ocasiones y a los efectos de procurar una mayor agilidad en la tramitación de los procedimientos administrativos, el promotor presenta directamente en la Secretaría de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural la documentación, el cual simultanea este hecho con la presentación del Proyecto de obras en el Ayuntamiento respectivo, para agilizar los procedimientos administrativos obligatorios y que competen a las Administraciones Públicas de distinta naturaleza.

En todo caso, ambos procedimientos son correctos y no suponen contradicción alguna y hay mecanismos que aseguran una correcta coordinación. Así, es miembro de la Ponencia Técnica de la Comisión Territorial un representante del Ayuntamiento afectado, por lo que la Entidad Local está informada de los asuntos que les afectan.

2.ª. La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural ha estimado en sus acuerdos que no se trataba de una alteración de alineaciones, tal y como establece la Ley de Patrimonio, sino que al tratarse de bodegas y su desarrollo en el subsuelo, las posibles modificaciones escapaban de las competencias de Patrimonio acordando trasladar al Ayuntamiento la decisión de adoptar las medidas oportunas para garantizar la legalidad al tratarse de un asunto de disciplina urbanística.

Valladolid, 26 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 1612-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1612-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a retirada efectiva de materiales específicos de riesgo (MER) en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1612-I, formulada por la Ilma. Sra. Procuradora Dña., relativa a la recogida, transporte, almacenamiento eliminación de MER en la provincia de Salamanca.

En relación con la Pregunta escrita P.E. 1612 - I formulada a la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la Procuradora, D.ª María Luisa Puente Canosa, en relación con la *recogida, transporte, almacenamiento y eliminación de MER en la Provincia de Salamanca* informo lo siguiente:

El servicio por el que se interesa su Señoría se realizará por la empresa seleccionada en el concurso previsto en la convocatoria de ayudas específica de 12 de febrero de 2001, o por la empresa pública TRAGSA en caso de que tal concurso sea declarado desierto.

La Junta de Castilla y León se hará cargo económicamente del coste de la operación contando con las aportaciones del MAPA (suscritas en convenio) evaluadas en una cifra inicial de 427,5 millones para el primer semestre la totalidad de las 9 provincias), y en el marco de un Convenio con las Diputaciones que en el caso de Salamanca aportará 77,455 millones de pesetas.

El convenio establece asimismo la aportación directa de los ganaderos de 2000 pts. por unidad de vacuno mayor, 1500 por vacuno menor de 1 año y 300 ptas por unidad de ovino y caprino.

Valladolid, 6 de abril de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

**P.E. 1625-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1625-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a restauración de la Iglesia de Yecla de Yeltes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1625 formulada por D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a la restauración de la Iglesia de Yecla de Yeltes.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, tiene conocimiento del mal estado de conservación de la Iglesia de Yecla de Yeltes.

Para remediar esta situación, la Junta de Castilla y León, a través del órgano competente, cual es la Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, tiene previsto en el presente ejercicio y con la mayor brevedad posible encargar el proyecto de restauración de la citada Iglesia, cuyo presupuesto oscilará en torno a los 10.000.000 de pesetas.

Valladolid, 6 de abril de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

**P.E. 1632-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1632-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a titularidad, ubicación, capacidad y asignación presupuestaria de los servicios para los «Sin Techo» y los inmigrantes, publicada

en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 120, de 21 de febrero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la P.E. 1632-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre los servicios existentes para personas «Sin Techo» e inmigrantes.

Se adjunta relación (Anexo I) en la que se incluye información sobre servicios para Personas «Sin Techo» durante el año 2000, los cuales se actualizan en función de las necesidades y las zonas. En dicho anexo se incluyen así mismo los códigos que definen el tipo de centro o servicio, teniendo en cuenta que un centro pueda estar catalogado en varias tipologías, ya que en él se prestan varios servicios diferenciados.

En cuanto a los Programas, Centros y Servicios para Personas Inmigrantes, se adjunta relación (Anexo II).

Valladolid, a 2 de abril de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

**ANEXO I  
RECURSOS PARA PERSONAS SIN TECHO**

PROVINCIA	ORGANISMO	PROVINCIA	SERVICIO	TIPO DE CENTRO O SERVICIO	Nº DE PLAZAS	PRECIOS
AVILA	CIVITAS	AVILA	Centro "Santa Teresa"	1, 2	20	1.200.000
AVILA	AYUNTAMIENTO	AVILA	Asociación e Inmigrantes	2, 4	10	1.142.100
BURGOS	I.H.A. VICENTE PAUL	BURGOS	Centro "Asociación Temporal"	1, 4, 8	10	
BURGOS	FUNDAZIONE LEBERRI	BURGOS	Centro de Integración Social (CIBIS)	4, 5		
BURGOS	FUNDAZIONE LEBERRI	BURGOS	Plaza	5	4	
BURGOS	FUNDAZIONE LEBERRI	BURGOS	Plaza	5	4	
BURGOS	CIVITAS	SEVILLA	Centro Transitorio (Móstoles)	1, 2	20	
BURGOS	I.H.A. VICENTE PAUL	SEVILLA	Centro Transitorio (Móstoles)	1, 2	20	
BURGOS	CIVITAS	SEVILLA	Comedor	1		
BURGOS	CIVITAS	SEVILLA	Plaza	1	4	
BURGOS	CIVITAS	AVILA	Centro "Asociación e Inmigrantes"	2, 4		1.007.840
BURGOS	CIVITAS	VALENCIA	Centro de Atención	2, 4		
BURGOS	CIVITAS	VALENCIA	Centro de Atención	2, 4		
BURGOS	CIVITAS	VALENCIA	Centro de Atención	2, 4		
BURGOS	CIVITAS	VIZCAYA	Hogar "Inmigrantes"	1	4	
BURGOS	CIVITAS	CIUDAD DE POMAR	Albergue	1	4	
BURGOS	CIVITAS	VAL DE LOS REYES	Centro de Atención	2, 4		
LEON	AYUNTAMIENTO	LEON	Hogar "Inmigrantes"	1	20	8.100.000
LEON	ASOCIACION DE CIUDAD	LEON	Centro de Atención (Móstoles)	4		
LEON	ASOCIACION DE CIUDAD	LEON	Centro de Atención (Móstoles)	1	8	1.800.000
LEON	I.H.A. VICENTE PAUL	LEON	Centro Hogar "San Vicente de Paul"	8	21	1.200.000
LEON	CIVITAS	LEON	Centro Inmigrantes y Acogida	4		
LEON	CIVITAS	LA RIOJA	Centro "Parroquia"	1	8	200.000
LEON	CIVITAS	CANTERIA	Centro Transitorio	1	8	200.000
LEON	CIVITAS	ANTONA	Centro "San José"	1	8	200.000
LEON	CIVITAS	POVEDRADA	Albergue "San Andrés"	1	18	1.000.000
LEON	CIVITAS	REVERA	Comedor	5	8	178.347
PALENCIA	ESURTA	PALENCIA	Albergue Transitorio	1	18	1.000.000
PALENCIA	AYUNTAMIENTO	AGUILAR DE CAMPOO	Albergue	1		1.000.000
PALENCIA	CIVITAS	BURGOS	Centro "Parroquia"	4	4	
PALENCIA	CIVITAS	HERNAN	Centro "Parroquia"	4		
PALENCIA	CIVITAS	BALBAÑA	Centro "Parroquia"	4		
PALENCIA	CIVITAS	VENTA DE BURGOS	Centro "Parroquia"	4		
BALAMBICA	AYUNTAMIENTO	BALAMBICA	Centro de Inmigrantes y Transitorio	2, 4		
BALAMBICA	CIVITAS	BALAMBICA	Centro Acogida Padre Ovejuna	1, 3	20PM	4.000.000
BALAMBICA	CIVITAS	BALAMBICA	Centro de Atención Social	3		
BALAMBICA	AYUNTAMIENTO	BALAMBICA	Centro "El Pajarito"	4, 6	8	100.000
BALAMBICA	CIVITAS	CAJON DE AGRIGO	Centro "Asociación e Inmigrantes"	4		
BALAMBICA	CIVITAS	BIJAR	Centro de Atención y Formación Profesional	2, 4	18	1.000.000
BEGONIA	AYUNTAMIENTO	BEGONIA	Programa "Asociación e Inmigrantes"	2, 4		
BEGONIA	AYUNTAMIENTO	BEGONIA	Plaza "Teresa"	4	8	4.111.000
BEGONIA	HERNAN	BEGONIA	Centro "El Pajarito"	2, 4, 7		

## ANEXO I RECURSOS PARA PERSONAS SIN TECHO

PROVINCIA	ENTIDAD	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN PROGRAMA O SERVICIO	CÓDIGO TIPO CENTRO O SERVICIO	Nº PLAZAS	FINANCIACIÓN GERENCIA 2000
SEGOVIA	CÁRITAS	SEGOVIA	Centro "Casa de la Juventud"	6	8	
SEGOVIA	CÁRITAS	SEGOVIA	Centro Información y Asesoría	1		416.700
SEGOVIA	CÁRITAS	SEGOVIA	Albergue	1		
SEGOVIA	CÁRITAS	SEGOVIA	Centro de Atención a Inmigrantes	3, 4		
SEGOVIA	CÁRITAS	AGÜEDA	Casa Parroquial	1	2	
SEGOVIA	CÁRITAS	ALMAGÓN	Casa Parroquial	1	2	
SEGOVIA	CÁRITAS	ARCONDE VALÓN	Casa Parroquial	1		
SEGOVIA	CÁRITAS	BURGO DE OSMA	Casa Parroquial	1		
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO	VALLADOLID	Centro Primeros Auxilios	6, 4		1.077.180
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO	VALLADOLID	Centro de	1	110	
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO	VALLADOLID	Albergue Indomiciliados	1	40	3.000.000
VALLADOLID	CÁRITAS	VALLADOLID	Centro Información y Asesoría	6, 4		1.830.000
VALLADOLID	CÁRITAS	VALLADOLID	Centro de "San Juan María Luján"	7, 4		3.000.000
VALLADOLID	CÁRITAS	VALLADOLID	Casa Acogida "El Cordero"	3	8	1.300.000
VALLADOLID	H.H. CRUZ ROJA	VALLADOLID	Plan Acogida Temporales (Albergue)	1	9	
VALLADOLID	H.H. CRUZ ROJA	VALLADOLID	Centro de Cr. Alberg. (Albergue)	7	4	
VALLADOLID	HERMANDAD CRUCIFEROS	VALLADOLID	Albergue "Hogar Paz"	4		
VALLADOLID	CÁRITAS	LANZANA DE OJEDA	Servicio de Asesoría	4		
VALLADOLID	CÁRITAS	TORDESILLAS	Servicio de Asesoría	4		
VALLADOLID	CÁRITAS	MONTEBEL CEMPIO	Servicio de Asesoría	4		
ZAMORA	AYUNTAMIENTO	ZAMORA	Centro Información y Asesoría	2		1.000.000
ZAMORA	CÁRITAS	ZAMORA	Centro Información y Asesoría	2, 4		
ZAMORA	CÁRITAS	ZAMORA	Plan Inmigración	8	11	1.000.000
ZAMORA	CÁRITAS	BEHAMENTE	Centro Información y Asesoría	2, 4		
ZAMORA	C. SAN VICENTE DE PAUL	BEHAMENTE	Albergue	1	8	
ZAMORA	CÁRITAS	-TORO	Centro Información y Asesoría	2		
ZAMORA	CÁRITAS	VALLADOLID	Albergue (Albergue)	1	2	
ZAMORA	CÁRITAS	CIUDAD DEL VINO	Albergue (Albergue)	1	4	

### CÓDIGOS TIPOS DE CENTROS Y SERVICIOS

- 1.- Centros Albergue de Emergencia (Albergue)
- 2.- Casa Albergue de Albergue de Emergencia
- 3.- Centros Albergue de Largo Plazo (Centro de Integración)
- 4.- Albergue de Emergencia: comida, baño, ropa, etc.
- 5.- Albergue
- 6.- Plan / Albergue
- 7.- Centro de Cr.

## ANEXO II

### ATENCIÓN A INMIGRANTES

PROVINCIA	ENTIDAD	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN PROGRAMA CENTRO O SERVICIO	Nº PLAZAS	FINANCIACIÓN GERENCIA 2000
REGIONAL	CÁRITAS		Prog. Integración para Inmigrantes		6.000.000
REGIONAL	CRUZ ROJA		Prog. Inserción Inmigrantes		7.000.000
ÁVILA	CÁRITAS	ÁVILA	P. Atención a Inmigrantes		2.500.000
BURGOS	H.H. S. VICENTE PAUL	BURGOS	Centro Acogida Temporal	14	4.006.000 (a Cáritas)
BURGOS	BURGOS ACOGE	BURGOS	Atención a Inmigrantes		450.000
LEÓN	CÁRITAS	LEÓN	Atención a Inmigrantes		1.300.000
PALENCIA	CÁRITAS	PALENCIA	Atención a Inmigrantes		900.000
PALENCIA	UNIVERSIDAD POPULAR	PALENCIA	Atención a Inmigrantes		415.344
SALAMANCA	CÁRITAS	SALAMANCA	Atención a Inmigrantes		2.500.000
SEGOVIA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	SEGOVIA	Atención a Inmigrantes		2.000.000
SEGOVIA	ASOC. SEG. EXTRANJEROS	SEGOVIA	Atención a Inmigrantes		300.000
SORIA	CÁRITAS	SORIA	Atención a Inmigrantes		900.000
SORIA	CRUZ ROJA	SORIA	Piso de Acogida	7	(Incluido financiac. Prog. Regional)
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO	VALLADOLID	Centro Indomiciliados	15	(Incluido financiac. Cruz Roja plazas indomiciliados)
VALLADOLID	CÁRITAS	VALLADOLID	Atención a Inmigrantes		700.000
VALLADOLID	CRUZ ROJA	VALLADOLID	Piso de Acogida	7	(Incluido financiac. Prog. Regional)
VALLADOLID	DESOD	VALLADOLID	Piso de Acogida	6	1.020.000
VALLADOLID	DESOD	VALLADOLID	Prog. Inserción Social		1.274.000
VALLADOLID	DESOD	VALLADOLID	Prog. Orient. y Asesor. hacia el Empleo		10.500.000
VALLADOLID	ASOC. EUROLATINA	VALLADOLID	Atención a Inmigrantes		246.294
ZAMORA	CÁRITAS	ZAMORA	Atención a Inmigrantes		900.000
<b>TOTAL:</b>				<b>49</b>	<b>22.911.833</b>

**P.E. 1703-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1703-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a retirada de pararrayos radiactivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501703, formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a retirada de pararrayos radiactivos.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que, de acuerdo con la información proporcionada por ENRESA, empresa encargada de la retirada de pararrayos radiactivos, quedan por retirar 74 pararrayos en la Comunidad de Castilla y León. Hasta la fecha se han retirado 1.690.

Para la retirada de los pararrayos existentes se requiere que los titulares lo soliciten a ENRESA y que den las facilidades necesarias para ello. ENRESA se ha dirigido a todos los titulares de pararrayos, advirtiéndoles de su ilegalidad y ofreciéndose para retirarlos.

A su vez, por el Servicio de Industria, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería, se ha remitido un escrito a todos los titulares con pararrayos aún no retirados, comunicándoles la normativa vigente, ofreciendo los servicios de retirada de ENRESA y recordando la responsabilidad en que se incurre si no se retiran los pararrayos.

Valladolid, 2 de abril de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1713-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1713-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de oficinas de turismo y contratación del servicio de atención los fines

de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501713, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de oficinas de turismo y contratación del servicio de información los fines de semana.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que las Oficinas de Turismo de la Junta de Castilla y León son las siguientes:

OFICINA DE TURISMO DE ÁVILA	Plza. de la Catedral, 4.	05071.- Ávila
OFICINA DE TURISMO DE BURGOS	Plza. Alonso Martínez, 7 Bajo	09003.- Burgos
OFICINA DE TURISMO DE LEÓN	Plza. de Regla, 4	24003.- León
OFICINA DE TURISMO DE PALENCIA	C/ Mayor, 105	34071.- Palencia
OFICINA DE TURISMO DE SALAMANCA	Rúa Mayor s/n (Casa de las Conchas)	37071.- Salamanca
OFICINA DE TURISMO DE CIUDAD RODRIGO	Plza. de Amayuelas, 5	37071.- Ciudad Rodrigo (Salamanca)
OFICINA DE TURISMO DE SEGOVIA	Plza. Mayor, s/n	40071.- Segovia
OFICINA DE TURISMO DE SORIA	Plza. Ramón y Cajal s/n	42001.- Soria
OFICINA DE TURISMO DE VALLADOLID	C/ Santiago, 19	47001.- Valladolid
OFICINA DE TURISMO DE ZAMORA	C/ Santa Clara, 20	49071.- Zamora

Ha existido un marco jurídico de colaboración para la realización de prácticas, en las Oficinas de Información Turística de Castilla y León, por alumnos de segundo y tercer curso de la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León, de las Escuelas de Turismo ubicadas en Castilla y León y Universidades de Castilla y León que impartan enseñanzas turísticas.

De esta forma, y en virtud del Convenio de 4 de enero de 2000, entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la Fundación Cultural Santa Teresa y la empresa pública "Sociedad para la Promoción del Turismo de Castilla y León (SOTUR, S.A.) para la realización de prácticas en las Oficinas de Información Turística de Castilla y León, se infiere lo siguiente:

- *Prácticas*: Tareas propias de una Oficina de Información Turística.
- *Gastos derivados de las prácticas*: Importe anual: 10.440.000.- ptas. (62.745,66 euros).
- *Entidad pagadora*: SOTUR, S.A.
- *Períodos*: Fines de semana, festivos y laborales en meses de verano.
- *Posibilidad de prórroga*: Automática, salvo denuncia de las partes.

No obstante, dadas las dificultades que plantea cubrir este servicio los fines de semana por el sistema descrito o por métodos convencionales, y teniendo presente su necesidad, se está proyectando atenderlo a través de convenios, bien sea con SOTUR, con Patronatos de Turismo o bien con Ayuntamientos u otras entidades.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

### P.E. 1714-II y P.E. 1715-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 1714-II a P.E. 1715-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Antonio Losa Torres, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### P.E. RELATIVA

P.E. 1714-II si tendrá un Parque Tecnológico León.

P.E. 1715-II si tendrá un Parque Tecnológico Segovia.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, Refs. P.E./0501714 y P.E./0501715, formuladas por el Procurador D. Antonio Losa Torres del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a si León y Segovia tendrán un Parque Tecnológico.

En contestación a las preguntas de referencia, se informa que, dentro de las previsiones contenidas en el Plan de Suelo Industrial de Castilla y León, está la de crear Parques Empresariales, tanto en León como en Segovia.

Valladolid, 2 de abril de 2001.

EL CONSEJERO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

### P.E. 1726-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1726-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a depósito de animales muertos cerca de Abastas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1726-I, formulada por la Ilma. Sra. Procuradora Dña. Begoña Núñez Díez, relativa al depósito de animales muertos situado en la localidad palentina de Abastas.

La respuesta a la P.E. señalada en el epígrafe no puede adquirir pleno sentido, sin tener en cuenta las competencias municipales en lo que atañe a este tipo de residuos.

Independientemente de lo anterior, la Consejería de Agricultura y Ganadería viene actuando en la línea de facilitar al sector y a los municipios la adecuación a la normativa mediante las actuaciones previstas en las Órdenes Anuales de Ayuda a las mejoras y equipamientos sanitarios municipales, entre las cuales están previstas las fosas de enterramiento de cadáveres.

Para el desarrollo de esta actividad, además de las Órdenes anuales, el Director General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, emitió la Circular de 1 de febrero de 1994, por la que se dictan normas para la construcción y posterior manejo de las fosas por las Entidades Locales beneficiarias de la subvención.

Abastas está incluida en el Ayuntamiento de Valle de Retortillo (Palencia). Este Ayuntamiento sí solicitó subvención con cargo a la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería de 2 de enero de 1998 (BOCyL N.º 11 de 19 de enero de 1998) para construcción de una fosa de enterramiento de cadáveres de animales. Con fecha de 3 de agosto de 1998, el Director General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, resolvió el expediente concediendo una subvención de 516.775 pts., que representan el 50% de una inversión auxiliabile de 1.033.550 ptas. En dicha Resolución se establecía la fecha de 30 de junio de 2000 como máxima para la finalización de las obras y justificación del gasto efectuado.

Valladolid, 5 de abril de 2001

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

**P.E. 1727-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1727-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose de gastos e ingresos en el Hospital «Los Montalvos» en el ejercicio 2000 y fecha de actualización de precios por consulta e intervención, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1727-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el Hospital «Los Montalvos».

Se relacionan a continuación los datos solicitados, referidos al Hospital «Los Montalvos»:

1. Los gastos correspondientes al ejercicio económico del año 2000 ascendieron a 1.410.749.313 pesetas.

2. El desglose, por capítulos es el siguiente:

- Capítulo I	1.037.395.163 ptas
- Capítulo II	302.021.901 ptas
- Capítulo VI	71.332.249 ptas

3. Los ingresos correspondientes al ejercicio presupuestario del año 2000 sumaron 101.691.191 pesetas.

4. Desglose de ingresos según entidad financiadora y concepto:

- INSALUD

- Por estancias	52.620.480 pesetas
- Por consultas	10.443.000 pesetas
- Por I. Quirúrgicas	30.076.561 pesetas

- Compañías Aseguradoras y Privados

- Por estancias	1.005.000 pesetas
- Por consultas	1.332.150 pesetas
- Por tratamientos U. Dolor	6.214.000 pesetas

5. La actualización de los precios por consulta e intervención se ha realizado de acuerdo con las tarifas

publicadas por el INSALUD para el año 2000 (Resolución de 26 de julio de 2000 de la Presidencia Ejecutiva del mencionado Instituto, B.O.E. número 198 de 18 de agosto de 2000), mediante cláusula de revisión de precios firmada por ambas administraciones el 29 de agosto de 2000.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1728-II y P.E. 1729-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 1728-II y P.E. 1729-II, a las Preguntas formuladas por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**ANEXO**

**CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE  
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON  
RESPUESTA ESCRITA**

**P.E. RELATIVA**

P.E. 1728-II obras proyectadas en el Hospital «Los Montalvos» en el 2001 y otros extremos.

P.E. 1729-II obras ejecutadas en el Hospital «Los Montalvos» en el 2000 y otros extremos.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 1728 y 1729-I, formuladas por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre las obras realizadas en el Hospital «Los Montalvos» de Salamanca.

Los datos solicitados sobre las obras ejecutadas en el Hospital «Los Montalvos» durante el año 2000 son los siguientes:

- Reparación de impostas y terrazas, sustitución de carpintería en fachadas y reforma y reparación de falsos techos de los Bloques A y B. Presupuesto: 34.577.225 pesetas. De esta partida global,

13.255.403 corresponden al ejercicio presupuestario del año 2001. Realizada por la empresa Construcciones LAVI S.L. Debido a su cuantía, el concurso de la obra fue publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 195, de 6 de octubre de 2000.

- Trabajos de pintura en el Área Quirúrgica, por un importe de: 4.725.852 pesetas.
- Climatización de los quirófanos. Presupuesto: 4.506.600 pesetas. Realizada por la empresa IC TECNAIRE S.L.
- Obras de acondicionamiento de las zonas administrativas del Área Quirúrgica. Importe: 2.925.601 pesetas. Realizada por la empresa MURIELA.

En cuanto a la reforma de las instalaciones del Hospital "Los Montalvos", las obras proyectadas inicialmente para el año 2001 son las siguientes:

- Obras de adecuación en el Bloque Central de la Planta Primera y del Sótano para distintas dependencias administrativas y ubicación de los nuevos vestuarios del personal. Se encuentra en trámite el expediente de contratación por un importe en torno a los 42.000.000 millones de pesetas.
- Adecuación de la estación depuradora de aguas residuales y consolidación del abastecimiento de agua al centro. El alcance de la misma está pendiente de definir una vez finalicen los estudios técnicos pertinentes.
- Adecuación de dos habitaciones de enfermos a los requerimientos de pacientes con discapacidad, realizada por el personal de mantenimiento.
- Colocación de doble ventana en la salida a terrazas exteriores de 40 habitaciones del Bloque D. Importe del proyecto: 4.953.200 pesetas. Realizada por Construcciones LAVI S.L.
- Adaptación de siete controles de enfermería del Bloque B con el cierre parcial de los mismos. Presupuesto: 539.980 pesetas. Realizada por Construcciones LAVI S.L.

La asignación presupuestaria del Hospital en su Capítulo VI para el año 2001 asciende a 90 millones de pesetas.

Valladolid, 29 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1730-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación

de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1730-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a descenso del número de intervenciones quirúrgicas en el Hospital «Los Montalvos» de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1730-I, presentada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la actividad quirúrgica del Hospital "Los Montalvos" durante el año 2000.

La causa por la que S.S.ª se interesa fueron las obras de readaptación realizadas en el Área Quirúrgica y en la Central de Esterilización que, en su conjunto, se extendieron durante cinco meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay que destacar la notable mejoría del rendimiento quirúrgico, de modo que si durante el año 1999 se realizaron 60 intervenciones mensuales, en el año 2000 esta cifra se elevó a 79, lo cual supone un incremento del 32%.

Valladolid, 30 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1731-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1731-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose de consultas por Unidades en el Hospital «Los Montalvos» de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1731-I, presentada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el Hospital "Los Montalvos" de Salamanca.

En el Hospital "Los Montalvos", durante el año 2000, se realizaron 41.004 consultas, entre las que se encuen-

tran incluidas las sesiones terapéuticas derivadas de las mismas y que suponen un total de 11.476. Por tanto, el número total de consultas médicas es de 29.528, cuyo desglose se expone a continuación:

Neumología	2.166
Alergología	6.810
Cirugía General	1.606
UCP y U del Dolor	18.574
Anestesiología	372
Sesiones terapéuticas	11.476

Del total de consultas médicas señaladas, corresponden a pacientes de la Seguridad Social 28.188 y a pacientes privados 1.340.

Valladolid, 2 de abril de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**P.E. 1737-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación

de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1737-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Educación y Cultura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, P.E. 1737-I formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a empresas encargadas de los servicios de seguridad de las instalaciones y edificios de la Consejería de Educación y Cultura.

Las empresas encargadas de los servicios de seguridad de las instalaciones y edificios de la Consejería de Educación y Cultura y su desglose de conceptos son los que figuran en el Anexo adjunto.

Valladolid, 30 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

EMPRESA	DIRECCIÓN	PROC. DE ADJUDICACIÓN	PLAZO VIGILANCIA	AMPLIACIÓN	PRECIO CONTRATO	PAGOS
UNIBEL, S.L.	Polígono "Luz de Alfo"	Negociado			252.200	252.200
OCIAFESG	Alameda Juanita "Fernán González"	Negociado	2000		271.200	
CEM SA. SCEL	Antepondo en Edificios Públicos	Negociado			40.000	
PROCESA	Archivo General de C y L	Concurso		10/03/2000	2.570.474	
UNIBEL, S.L.	Avda. Marqués provincial de Salamanca	Concurso	2000		2.000.118	2.176.000
SEORVE	Avda. Marqués provincial de Arto	Concurso	10/02/2000		4.781.400	4.327.281
SEGUR. SERVICIA	Castilla y León	Concurso	2000		6.547.441	4.034.000
PROSINTEL	Castilla y León	Negociado	Emp-00		211.000	210.000
PROT. Y SER. TEC.	Edificios Públicos Burgos	Negociado			263.000	
PROCESA	Edificios Públicos Palencia	Negociado	Emp-00		220.000	220.000
UNIBEL, S.L.	Edificios Públicos Salamanca	Concurso	2000		6.200.100	2.040.000
UNIBEL	Edificios Públicos Soria	Negociado			184.000	
SEG. INTAB	E.C.E.B.C. en Zamora	Concurso	04-00		1.000.170	1.000.170
UNIBEL, S.L.	Campo Avanzado	Concurso	2000		6.000.100	4.300.000
PROSINTEL	Castilla León	Concurso	10/03/2000		4.000.000	4.400.000
SEG. INTAB	Centro experimental y laboratorio ELEC.	Concurso			14.000.400	14.700.000
PROCESA	DIR. PROTECCIÓN SALUDABLE	Negociado			300.000	
PROCESA	Recursos Humanos de la F.P.A.P.A.	Negociado	Emp-00		270.000	
PROCESA	INIA Castilla y León	Concurso	2000		4.000.000	3.300.000
ELLEN	Instal. de Esp. Y contra Inc. Masera	Concurso	2000		4.000.000	4.000.000
PROCESA	Marcel. Niza. del. de Pineda	Concurso	10/02/2000		8.000.000	8.000.000
UNIBEL	Museo Arqueológico Palencia	Negociado	Emp-00		1.500.000	1.500.000
UNIBEL	Museo Burgos	Negociado	Emp-00		1.500.000	870.000
PROCESA	Museo de Zamora	Concurso	2000		3.171.000	2.370.000
PROCESA	Museo Palencia	Concurso	2000		4.000.000	3.300.000
UNIBEL, S.L.	Museo Palencia	Concurso	2000		3.000.000	2.400.000
SEG. INTAB	Museo Provincial Zamora	Negociado		Emp-00	120.000	120.000
SEG. INTAB	Museo Salamanca	Negociado	10/02/2000		300.000	300.000
UNIBEL, S.L.	Museo Salamanca	Negociado		Emp-00	1.000.000	1.000.000
PROCESA	Museo Salamanca	Negociado			700.000	700.000
ERTARA	Recop. Y Insa. Alarma estatal	Negociado	2000		1.000.000	1.000.000
ELLEN	Reserva Torre Esp. y Car. Zamora	Negociado	2000		1.400.000	1.400.000
UNIBEL	Torre Esp. y Car. Zamora	Negociado	20/02/2000		41.000	41.000
UNIBEL	Torre Esp. y Car. Zamora	Negociado	20/02/2000		210.000	210.000

**P.E. 1739-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1739-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Sanidad de Bienestar Social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1739-I, presentada por D. Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre empresas de servicios de seguridad.

La información solicitada se recoge en la tabla del anexo.

Valladolid, 29 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**ANEXO P.E. 1739**

CENTRO	PROCED. ADJUD.	EMPRESA	FECHA CONTRATO	IMPORTE MENSUAL DE ADJUD.	CANTIDAD ABONADA 2000
Dependencias admvas. En S.C. Avda. Burgos,5 (Va), zona estacionamiento vehículos interior,accesos y local anexo en Avda. Burgos, 11	Abierto Concurso	PROSINTEL GRUPO NORTE, S.A.	1/3/2000	704.936.- ptas./mes	6.696.892.- ptas.
Dependencias admvas. Del S.T. en Burgos, Avda. Conde Valledano, 4	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	1/3/2000	175.000.- ptas./mes	1.665.332.- ptas.
Dependencias admvas. del S.T. en Salamanca, Avda. de Portugal,31	Abierto Concurso	SABICO SEGURIDAD, S.A.	27/3/1995 (prorrogado el contrato)		1.040.004.- ptas.
Dependencias admvas. Del S.T. en Valladolid, Avda. Ramón y Cajal, 6. Zona estacionamiento vehículos interior y accesos	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	1/3/2000	428.300.- ptas./mes	4.075.758.- ptas.
Dependencias admvas. Del S.T. en Zamora, Pza. de Alemania,1	Abierto Concurso	PROSINTEL GRUPO NORTE, S.A.	1/3/2000	416.463.- ptas./mes	3.956.399.- ptas.
Dependencias admvas. Sede Dcción.Gral. Mujer e Igualdad de Oportunidades en Valladolid, C/ Francisco Suarez, 2	Procedimiento Negociado	PROSE, S.A.	14/3/2000	163.390.- ptas./mes	1.555.757.- ptas/año
Dependencias del antiguo Hospital Militar en Valladolid, Pso. Zorrilla 1, zona estacionamiento de vehículos interior y accesos	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	1/3/2000	1.327.000.- ptas./mes	12.627.894.- Ptas.
Hospital Provincial de Ávila	Abierto Concurso	VASBE, S.L.	17/12/1996	474.979.- ptas./mes	5.592.495.- ptas/año
Hospital "Monte San Isidro" de León	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	23/2/2000	1.044.279.- ptas./mes	10.442.780.- ptas/año
Hospital "Santa Isabel" de León	Abierto Concurso	VISERGUSA, S.L.	11/4/1995 (Se ha prorrogado el contrato)		11.629.380.- ptas.
Hospital "Martínez Anido" de Salamanca	Abierto Concurso	VASBE, S.L.	6/6/1995 (Se ha prorrogado el contrato)		8.977.464.- ptas.
Hospital Comarcal de Benavente (Zamora)	Abierto Concurso	SEGUR IBERICA, S.A.	23/2/2000	980.692.- ptas./mes	9.806.920.- ptas.

CENTRO	PROCED. ADJUD.	EMPRESA	FECHA CONTRATO	IMPORTE MENSUAL DE ADJUD.	CANTIDAD ABONADA 2000
Dependencias admvas. En S.C. Avda. Burgos,5 (Va), zona estacionamiento vehículos interior,accesos y local anexo en Avda. Burgos, 11	Abierto Concurso	PROSINTEL GRUPO NORTE, S.A.	1/3/2000	704.936.- ptas./mes	6.696.892.- ptas.
Dependencias admvas. Del S.T. en Burgos, Avda. Conde Valledano, 4	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	1/3/2000	175.000.- ptas./mes	1.665.332.- ptas.
Dependencias admvas. del S.T. en Salamanca, Avda. de Portugal,31	Abierto Concurso	SABICO SEGURIDAD, S.A.	27/3/1995 (prorrogado el contrato)		1.040.004.- ptas.
Dependencias admvas. Del S.T. en Valladolid, Avda. Ramón y Cajal, 6. Zona estacionamiento vehículos interior y accesos	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	1/3/2000	428.300.- ptas./mes	4.075.758.- ptas.
Dependencias admvas. Del S.T. en Zamora, Pza. de Alemania,1	Abierto Concurso	PROSINTEL GRUPO NORTE, S.A.	1/3/2000	416.463.- ptas./mes	3.956.399.- ptas.
Dependencias admvas. Sede Dcción.Gral. Mujer e Igualdad de Oportunidades en Valladolid, C/ Francisco Suarez, 2	Procedimiento Negociado	PROSE, S.A.	14/3/2000	163.390.- ptas./mes	1.555.757.- ptas/año
Dependencias del antiguo Hospital Militar en Valladolid, Pso. Zorrilla 1, zona estacionamiento de vehículos interior y accesos	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	1/3/2000	1.327.000.- ptas./mes	12.627.894.- Ptas.
Hospital Provincial de Ávila	Abierto Concurso	VASBE, S.L.	17/12/1996	474.979.- ptas./mes	5.592.495.- ptas/año
Hospital "Monte San Isidro" de León	Abierto Concurso	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	23/2/2000	1.044.279.- ptas./mes	10.442.780.- ptas/año
Hospital "Santa Isabel" de León	Abierto Concurso	VISERGUSA, S.L.	11/4/1995 (Se ha prorrogado el contrato)		11.629.380.- ptas.
Hospital "Martínez Anido" de Salamanca	Abierto Concurso	VASBE, S.L.	6/6/1995 (Se ha prorrogado el contrato)		8.977.464.- ptas.
Hospital Comarcal de Benavente (Zamora)	Abierto Concurso	SEGUR IBERICA, S.A.	23/2/2000	980.692.- ptas./mes	9.806.920.- ptas.

El presente anexo es una reproducción de la información contenida en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

**P.E. 1741-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1741-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 1741-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a los servicios de vigilancia de los servicios territoriales.

En respuesta a la P.E. relativa a los servicios de vigilancia en los servicios territoriales le comunico que los datos obrantes en esta Consejería referidos a tales servicios de vigilancia de los edificios administrativos, son los recogidos en el cuadro anexo que complementa este informe.

Valladolid, 27 de marzo de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

**PREGUNTA ESCRITA 1741: RELATIVA A LOS CONTRATOS DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.**

PROVINCIA	EMPRESA ADJUDICATARIA	INSTALACIONES ASIGNADAS	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	PRECIO ADJUDICACIÓN	PLAZO DE VIGENCIA	CANTIDAD ABONADA EN EL AÑO 2000
Zamora	Segur Ibérica SA A-28523892	Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora C/ Eduardo Julián Pérez, 17	Concurso Abierto	28-4-1995	1.493.880 Pts	Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1995. Prorrogado para el año 2000	2.564.991 Pts
Salamanca	Vasbe SL B-37033297	Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca C/ Alfonso de Castro, 28	Concurso Abierto	28-4-1995	785.035 Pts	Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1995. Prorrogado para el año 2000	1.678.748 Pts
Segovia	Vasbe SL B-37033297	Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia. Santa Catalina, 15	Concurso Abierto	21-5-1999	1.455.987 Pts	De 1 de junio al 31 de diciembre de 1999 Prorrogado para el año 2000	2.568.361 Pts
Valladolid	Prose SA A-28369395	Sede de la Dirección General de Desarrollo Rural y del Servicio de investigación, desarrollo y tecnología agraria en la Finca de Zamadueñas de Valladolid	Concurso Abierto	31-5-2000	15.633.492 Pts	De 1 de julio de 2000 al 31 de mayo de 2001	9.119.537 Pts
Valladolid	Prose SA A-28369395	Sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Ganadería en el Edificio de Usos Múltiples II Rigoberto Cortejoso, 14	Concurso Abierto	31-7-1998	11.524.198 Pts	De 1 de agosto a 31 de diciembre de 1998. Prorrogado para el año 2000	30.746.158 Pts

**P.E. 1742-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1742-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Economía y Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 125, de 13 de marzo de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0501742, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Economía y Hacienda.

A los efectos del art. 150 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se traslada respuesta

formulada por la Consejería de Economía y Hacienda, respecto del asunto de referencia.

(1742) PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA.

PROCURADOR: D. Fernando Benito Muñoz (Grupo Parlamentario Socialista)

ASUNTO: Empresas de servicios de seguridad en instalaciones y edificios de la Consejería de Economía y Hacienda.

RESPUESTA:

Adjunto se remite la información solicitada.

Valladolid, a 23 de marzo de 2001.

LA CONSEJERA DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Fdo.: *Isabel Carrasco Lorenzo*

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS LOCALES DONDE SE UBICAN LOS SERVICIOS CENTRALES DE LAS CONSEJERÍAS DE ECONOMÍA Y HACIENDA E INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, SITO EN C/ JOSÉ CANTALAPIEDRA, N.º 2 Y C/ JESÚS RIVERO MENESES, N.º 1 DE VALLADOLID.

*Tramitación:* Ordinaria      *Procedimiento:* Abierto  
*Forma:* Concurso

*Empresa:* PROSESA.

*Fecha firma de contrato:* 08.01.99

*Importe de Adjudicación:* 49.129.874.- Ptas., dicho importe es financiado al 50% por ambas Consejerías.

*Plazo de Ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1999 pudiéndose prorrogar previo a la formalización de dicho

plazo, sin que la duración total incluidas prórroga pueda exceder de seis años.

*1.ª Modificación:* 15.10.99                      1.906.613.- Ptas.

*2.ª Modificación:* 30.10.00                      499.700.- Ptas.

*Importe pagado en el año 2000 por la Consejería de Economía y Hacienda:* 31.018.364.- Ptas.